



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD – ECO Nº 217/16
Salta, 01 de Agosto de 2016
EXPEDIENTE Nº 6463/16

V I S T O: Las presentes actuaciones, en las que se tramita nuevo llamado a inscripción de interesados para la cobertura de **un (1) cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple**, para la asignatura **ECONOMETRÍA I** de tercer año de la carrera Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Salta; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria Nº 10/16 de fecha 26.07.16, resolvió **aprobar** el Despacho Nº 91/16 de la Comisión de Docencia que corre a fs. 8 del expediente de referencia, que dice:

"1) *Se apruebe el proyecto de resolución de fs. 4/6"*

La Resolución Nº 280/89 de esta Facultad, mediante la cual se aprueba el Reglamento para la provisión de cargos docentes interinos.

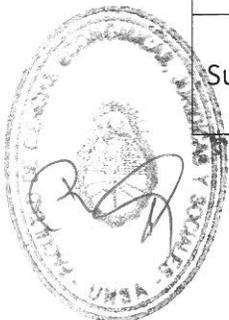
POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Llamar a inscripción de interesados para cubrir **un (1) cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple**, para la asignatura **ECONOMETRÍA I** de tercer año de la carrera Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Salta.

ARTICULO 2º.- Designar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado aprobado por el Art. 1º de la presente Resolución, según se detalla:

Condición	Nombre y Apellidos
Titulares	Lic. Eugenio Martínez
	Lic. Gastón Javier Carrazán
	Lic. Carolina Piselli
Suplentes	Mg. Eduardo Antonelli
	Lic. Fernando Romero
	Lic. Juan Carlos Cid





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

ARTICULO 3º.- Establecer los siguientes períodos de: publicidad, inscripción, cierre e impugnaciones para los aspirantes a dicho llamado:

- **PERIODO DE PUBLICIDAD: 01 al 10 de Agosto de 2016.**
- **PERIODO DE INSCRIPCIÓN: 08 al 19 de Agosto de 2016.**
- **CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 19 de Agosto de 2016.**
- **PERIODO DE IMPUGNACIÓN DE INSCRIPTOS: 22 al 24 de Agosto de 2016.**

Las inscripciones se recibirán en la Dirección de Apoyo Académico de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Complejo Universitario "Gral. Dn. José de San Martín, Avda. Bolivia 5.150 – 4400 – Salta, de **9:00 a 15:00 horas**.

Para mayor información dirigirse a Sitio Web. www.economicas.unsa.edu.ar, link DOCENCIA.

ARTICULO 4º.- ESTABLECER, en caso de no contar con interesados para el cargo de la presente convocatoria al cierre de inscripción previsto en el Artículo 3º de la presente resolución, los siguientes períodos de publicidad, inscripción, cierre, impugnaciones, para un nuevo llamado a inscripción de interesados:

- **PERIODO DE PUBLICIDAD: 19 al 28 de Agosto de 2016.**
- **PERIODO DE INSCRIPCIÓN: 29 de Agosto al 9 de Septiembre de 2016.**
- **CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 9 de Septiembre de 2016.**
- **PERIODO DE IMPUGNACIÓN DE INSCRIPTOS: 12 y 16 de Septiembre de 2016.**

Las inscripciones se recibirán en la Dirección de Apoyo Académico de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Complejo Universitario "Gral. Dn. José de San Martín, Avda. Bolivia 5.150 – 4400 – Salta, de 9:00 a 15:00 horas.

Para mayor información dirigirse a Sitio Web. www.economicas.unsa.edu.ar, link DOCENCIA.

ARTICULO 5º.- IMPUTAR el gasto que demande la presente designación a las economías generadas en la Planta de Personal de esta Unidad Académica.

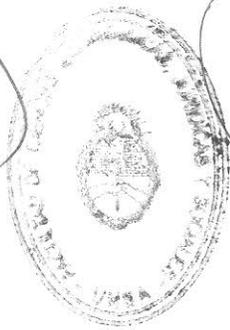
ARTICULO 6º.- DETERMINAR que, las entrevistas y clases de oposición se realizarán en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, sede central, sita en Avda. Bolivia 5150 de la ciudad de Salta.

ARTICULO 7º.- HAGASE saber al Departamento de Economía, a Dirección General Académica, a Dirección General Administrativa -Económica, Departamento de Personal de la Facultad, a la Comisión Asesora y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.-

ram/os

Q


Cr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa




Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.